

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 6; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a osten pesetas líneas, 4 juicio del Director.

Núm. 4.348

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 13 de Noviembre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

Regalos á nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista D. Eduardo Martín, Escudo del Carmen, 3, cuyos muebles premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.
Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim «rápida», de Durán Canal, Alhóndiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.
Un artístico y lujoso servicio de pescado de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsera y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.
Para optar á estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR.
Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos, 8, principal,) y pagando un trimestre anticipado.

Se ha recibido la colección de **CORBATAS INGLESES** última novedad en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Oro fix
Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

El Gobierno y Granada.

La molestia producida en Granada por las duras y caprichosas frases del ministro de Instrucción pública, y la resonancia del debate suscitado por el Sr. La Chica, con el anuncio de una interpelación en forma, han distraído la atención de las gentes, apartándolas de los importantes asuntos que la Comisión municipal fué á gestionar á Madrid y del resultado obtenido.
Pero es preciso que esto no solo se conozca, sino que se medite y analice, á fin de que se sepa que es lo que Granada tiene el deber de agradecer y qué es lo que puede esperar de nuestros Gobiernos.
Todas las cuestiones que la Comisión llevaba en cartera se clasifican en dos grupos.
Uno de los asuntos de mera defensa de derechos e intereses amenazados ó atrapados en contra de toda razón, justicia y ley, y en los cuales el Gobierno no tenía más que reconocer los fundamentos de nuestras alegaciones y no prestarse á que se consumase el abuso ó el despojo.
A este grupo pertenecían las reclamaciones contra el plan de riegos, contra la liquidación de la Hacienda respecto á la aplicación de la ley desgravadora de los vinos, contra la resolución excluyendo al Ayuntamiento de Granada de los beneficios de la ley de moratorias, y la solicitud sobre el pago de la deuda al Pósito, aceptando la forma propuesta por el Sr. Coloma, inspector enviado por la Delegación regia.
El otro grupo es el de las peticiones de concesión de auxilios para obras de utilidad y necesidad pública, que deben ser atendidas por el Estado por su carácter de objeto, y que en efecto lo son en otras provincias más afortunadas.
Aquí hemos de incluir el aumento de la exigua subvención que se concede á la Escuela de Bellas Artes, y los recursos y auxilios que se han solicitado para las obras del nuevo Instituto, y para construcción de un cuartel de Artillería, que ya teníamos ofrecido por mediación de un Real orden, y de un edificio para cárcel.
Todo lo pedido era de estricta justicia, y sin embargo veamos lo que el Gobierno concede.
En los asuntos del primer grupo, que solo requieren leyes resoluciones sin molestia para los ministros ni gasto para el Tesoro, se ha conseguido lo que se pretendía ó al menos se han hecho cortesías y amables ofrecimientos.
Pero en aquellos otros asuntos que dejamos clasificados en un segundo grupo y que exigen alguna voluntad y alguna consideración en el Gobierno hacia Granada, y que llevarían consigo algún pequeño sacrificio pecuniario, se ha contestado á nuestros comisionados y representantes con la negativa más rotunda y terminante y en ocasiones con la más destemplada y ofensiva.
Ni cuartel, ni Instituto, ni cárcel, etc.: para la ciudad de Granada,

el Gobierno no tiene disponible una sola peseta por muy justificada, necesaria y conveniente al beneficio público que sea la obra en que haya de invertirse.
No envolvían favor ninguna de las peticiones, pero aquellas que representaban algún auxilio ó ayuda esas se han negado; nada pues tenemos que agradecer al Gobierno.
En varias cosas de las resueltas ha habido beneficio indudable para Granada y nosotros no le hemos de ocultar; pero ha sido no en el sentido de que se nos conceda ó otorgue algo de provecho, sino en el de evitar que no se consuma algún injusto despojo.
Mas este beneficio lo debemos integro á la Comisión municipal y á nuestros representantes, y aun tenemos que escribir en la cuenta del Gobierno el peligro en que hemos estado de ser víctimas de arbitrariedades inconcebibles, y el esfuerzo y el trabajo que nuestros comisionados han tenido que realizar para nuestra defensa.
El viaje de la comisión municipal á Madrid no ha sido desde luego perdido para los intereses granadinos, antes al contrario ha sido de gran utilidad y conveniencia; el reconocimiento de nuestro derecho al uso y aprovechamiento de nuestras aguas; la rebaja en el cupo del Tesoro de 186 mil pesetas que se habían cargado por una liquidación defectuosa sobre los fondos municipales; el arreglo de la deuda del Pósito y algunos otros asuntos, son más que suficiente ventaja para aplaudir una gestión y reconocer en su favor todos los honores del éxito.
Nada de esto se hubiera conseguido, á pesar de su palmaria y estricta justicia, sin el viaje y personalísima gestión de nuestros comisionados; lo que es verdaderamente sensible por que la organización nacional debía estar dirigida y ordenada en forma tal, que no sufrieran lesión alguna las provincias y pueblos que la integran, y que en todo caso, restableciera el derecho perturbado la propia virtud de una reclamación en regla, sin tener que agregar á ella el peso de la influencia ó la súplica del favor.
Por lo tanto si la Comisión municipal merece aplausos el Gobierno no merece más que censuras.
Sigue tratando á Granada con preferencias irritantes; lo que á otras ciudades se concede á nosotros se nos niega. Bien claro lo dijo el Sr. La Chica: Ya que no como á Barcelona, á lo menos trátenos como á Valladolid y á Zaragoza; pero ni aun esto alcanzamos.
Somos los eternos olvidados, consecuencia natural de ser siempre los eternos sometidos.

Granada en Madrid.

Madrid 11 de Noviembre.
Con la nueva etapa parlamentaria, parece haber entrado en un periodo de actividad la gestión de los asuntos importantes para Granada; y en verdad que si esto sucediera siempre, nuestra hermosa ciudad se colocaría bien pronto á la altura de las principales capitales de España.
Todos nuestros representantes, con excepción de aquellos que por circunstancias especiales no han podido estar aquí, han hecho algo que, aunque directamente sea en favor de sus respectivos distritos, indirectamente beneficia á la provincia entera.
El simpático y culto diputado por Alhambra Sr. Montes Jovellar, fué el primero á su regreso de vacaciones, en gestionar el pronto despacho en el Congreso del proyecto de Ley concediendo el bronce necesario para la estatua á Fray Luis de Granada. Paso dicho proyecto del Congreso al Senado, y en este, el senador Sr. Montes Sierra, ayudó eficazmente

para la pronta resolución del mismo, quedando en pocos días aprobado en la Alta Cámara, y por la Comisión mixta, en definitiva.
Pocos días después de aprobarse en el Congreso el dictamen del anterior proyecto, llegó requerido por el Gobierno para asuntos de la Comisión que preside, el diputado por la circunscripción señor Marqués de Portago, y el Sr. Rodríguez Acosta que se encontraba en esta para gestionar los asuntos de Granada, se puso en el acto al habla con el jefe provincial y con el Sr. La Chica, para de común acuerdo realizar todas las gestiones. Su labor fué fructuosa: convenidos en los asuntos de interés particular para sus respectivos municipios, comenzaron con una perfecta unidad de criterio á laborar sobre los asuntos de interés local, demandados por la opinión y por la prensa; y como el de más vital importancia era el de los riegos de los ríos afluyentes al Guadalquivir, decidieron empezar por este asunto.
Bien pronto consiguieron sus propósitos: Convenidos con los representantes de Sevilla para buscar el medio de no perjudicar á la provincia de Granada, fácilmente encontraron la fórmula que garantizaba por una R. O. sirviera de salvaguardia á nuestros intereses.
La gestión de este asunto ha sido obra exclusiva de los Sres. Portago, Acosta y La Chica, que en esta ocasión más que en ninguna otra han trabajado como una sola persona, prescindiendo de matices políticos, y llevando solo el ideal de favorecer á nuestra provincia.
En esta situación; cuando ya estaba convenida la anterior fórmula, llegó la Comisión del Ayuntamiento de Granada. Sus proyectos eran muchos; sus intenciones, las mejores; su fe en el trabajo, ciega; pero desgraciadamente, no es tan fácil conseguir en esta corte cuanto se pretende, y aunque su descaño han trabajado durante su permanencia en esta, solo han conseguido sentar las bases bajo las cuales, se ha ofrecido solemnemente resolver los asuntos á que se refieren. En su labor no les ha faltado un momento el valioso apoyo de los señores Portago, Acosta y La Chica; los tres, han ejercido cuanta presión han podido para que la Comisión consiga su objeto.
Lo que la Comisión ha dejado solo planteado, es seguro si los Sres. Portago y Acosta siguen trabajando como hasta aquí. El Sr. Portago tiene muchas y muy buenas relaciones para hacer lo que quiere, y el Sr. Acosta, aunque con relaciones más limitadas cuenta con el apoyo absoluto de determinados ministros de la situación, que como decía el otro día el Sr. González Peñada con motivo de una petición que fueron á hacer la Sr. Acosta y D. Natalio Rivas, «están deseando de saber donde tiene don Manuel su interés, para servirlo». Con estos elementos, inútil creo decir, que el éxito dependerá por ahora, solo de la constancia de estos señores en su labor.
Un incidente desagradable, que ya conocían nuestros lectores, ocurrió á la Comisión en su visita al ministro de Instrucción pública; pero las injurias e injustificadas ofensas del Sr. San Pedro, fueron gallardamente contestadas por el Sr. La Chica en su interpección, y el discurso del fondo del asunto por el elocuente discurso del Marqués, no quedando el menor asomo de duda ante la Cámara y ante la opinión de los injustos cargos del ministro.
Una aclaración, por lo que respecta á las gestiones de los representantes de la circunscripción, hay que hacer en honor á la verdad. El Sr. Duque de Bivona, senador por esa provincia no ha intervenido en ninguna de las gestiones practicadas en contra de su voluntad. Apenas supo se encontraba en esta la Comisión, fué á ponerse á disposición de los demás representantes para acompañarles y ayudarles en cuanto pudiese; pero como sus ofrecimientos fueron delicadamente rechazados, por tener ya comprometidas sus gestiones los diputados, él creyó lo más correcto dejar que siguieran sus trabajos, quienes ya los tenían comenzados. Antes de esto para nada se le ha citado, y como su deseo, es que esto se sepa para que no se le tache de abandonado, yo tengo mucho gusto en hacerle constar desde estas columnas.

En los distritos de la provincia, tampoco han perdido el tiempo sus diputados.
El ilustre jefe del partido liberal señor Moret, auxiliado eficazmente por su hijo don D. Natalio Rivas, uno de los más activos y serviciales de cuantos representantes tenemos en esa provincia, trabajan en un vasto plan de reformas para la Alpujarra, cuyo detalle reservan hasta conseguirlo; pero que de realizarse, beneficiará muy mucho á la provincia entera. Esto sin perjuicio de los beneficios que en diversas formas consigue constantemente D. Natalio tanto para su distrito, como para el de su jefe.
La adquisición del Sr. Moret para presentar un distrito de nuestra provincia, obra constante y laboriosa de don Natalio Rivas, que nunca agradecerá la provincia bastante, comenzó á dar su fruto muy pronto, y si como el Sr. Moret ha dicho ante varios amigos, «el resto de su vida lo dedica á representar á Alhambra y favorecer á su provincia», hemos de esperar de sus manos beneficios tan grandes como Zaragoza y Cadix obtuvieron en tan poco tiempo.
En Motril, los hechos están demostrando la labor del Sr. Márquez, que siempre elogiaremos. Ann sin estar aquí, no ha

dejado un momento sus diversas gestiones respecto al puerto, y afortunadamente ya es un hecho la subasta como pronto lo será el comienzo de las obras. Ante pruebas tan concluyentes, no hay más que reconocer en el Sr. Márquez, su gran laboriosidad y singulares condiciones de diputado.
Un aplauso merece en esta cuestión el concejal de ese Ayuntamiento Sr. Montesinos, que despreciando las cien mil pesetas que se le ofrecieron por no tomar parte en la subasta del puerto de Motril, ha rebajado en su pliego de condiciones hasta doscientas mil y pico de pesetas, por tener la satisfacción de ser el quien haga llevar á feliz término, obra tan codiciada y benéfica para Motril y su provincia.
En Baza, Huescar y Alhambra, los señores Marqués del Cenete, Martín y Montes Jovellar, estudian las necesidades de sus respectivos distritos, y procuran atenderlas en la mejor forma posible, siendo su labor más lenta, por las naturales dificultades con que tienen que luchar todos aquellos que llevan poco tiempo en la representación de un distrito.
Los Sres. Cenete y Montes Jovellar, han cooperado también en algo de lo que representa beneficio para la provincia; buena prueba de ello es lo hecho por el Sr. Montes en el asunto de Fray Luis, y el conocimiento que respecto á la necesidad de desviar el Darro, tenía por el señor Cenete, el Ministro de Fomento, cuando así lo hizo presente á los diputados que fueron á hablarle sobre este asunto. Con esto demuestran dichos señores una gran voluntad y deseo de servir á cuanto se relacione con Granada.
De desear es, que no volviendo á tiempos atrás, sigan nuestros representantes trabajando como lo han empezado y hacer en esta nueva etapa parlamentaria.
ANTONIO M. MAZA DE LIZANA.

Miscelánea

Asociación de Propietarios

Por acuerdo de la Asociación de Propietarios de Granada, las personas que deseen formar parte de dicha sociedad, pueden hacerlo inscribiéndose en las oficinas de EL DEFENSOR de GRANADA, calle de Reyes Católicos número 8, donde se haya su disposición un Reglamento.

El escándalo de anoche.

De la calle Escudo del Carmen salían anoche á las once una joven llamada Librada con una niña de cuatro meses en sus brazos hija de una prima suya y un estudiante que la acompañaba, al tiempo que salió á sus encuentros el carcelero Miguel Gamarra quien según parece ha tenido relaciones con Librada y efecto del estado de embriaguez la acometió así como al joven acompañante al que propinó dos bofetadas.
El Gamarra que parecía loco, comenzó á dar voces de que iban á tirar á la niña á un barril, arrojando con esto un gran escándalo por la Puerta Real y alarmando á los numerosos transeúntes.
Los agentes de vigilancia Pérez Cruz y Aragón detuvieron al Gamarra quien después de interrogado por el jefe Sr. Martes fué á parar al arresto.
La madre de la chiquilla, cuando supo lo ocurrido por el agente Rodríguez, en el paroxismo de la irritación y creyendo que le habían arrebatado á su hija, se abalanzó á este no sacándole los ojos por milagro.

Asamblea regional

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y la de Oeste de España se ha servido otorgar á los Asambleístas iguales beneficios que los concedidos por las Compañías de Andalucés y Madrid, Zaragoza y Alicante.
La Compañía de Ferrocarriles de España ha participado á la Junta organizadora que por hallándose comprendida en la tarifa especial número 11 sólo pudiera otorgar la bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes en el caso de que el Comité de París prescribiera su aplicación á la propuesta que le ha sido formulada y cuyo resultado notificaremos en los Asambleístas.

Noticias de Soja

9-11-907.
Anoche á las ocho descargó sobre ésta una nueva tormenta que si bien no ha tenido la magnitud de las anteriores, ha hecho también bastantes daños y especialmente en el campo. Por la caída del Confin bajo una gran avenida que arrastró gran número de cereales y destruyó todos los trabajos que se venían haciendo para el arreglo de las calles que sufrieron desperfectos en las anteriores inundaciones.
En la operación de desescombro de

las calles inundadas hay invertidos miles de cien braceros.
Por un error involuntario dejamos de consignar en las informaciones de las tormentas anteriores el nombre del honrado guarda del comercio, Francisco Calle Verdejo y hoy lo hacemos, por creer sea digno de alguna recompensa, pues luchó con la corriente para amoniar en parte el peligro en que se veían sus convencinos y jefes.
Han ingresado en la cárcel Raimundo González Ruiz (a) «Cañamón» y José Herrero Henares para cumplir quince y ocho días, respectivamente, de arresto.
Sigue mejorando de la enfermedad que padece la señora doña Francisca Casero Gómez.—El correspondiente.

Cogido por un toro

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de que en la mañana del día anterior había ocurrido en el inmediato pueblo de Maracena un lamentable percance al acomodado labrador D. Manuel Gómez Martín, domiciliado en la calle Algibe Bajo.
Iba su hijo á sacar del corral un toro para engañarlo y traerlo al Matadero cuando el animal se revolvió furioso embistiéndole y lanzándole por el aire.
Acudió el Sr. Gómez en auxilio de su hijo, pero el cornúpeto arremetió también contra él, dándole una tremenda cornada en el costado.
El bicho pudo ser separado por los ganaderos.
El Sr. Gómez fué asistido por el médico titular Sr. Higuera que además de la profunda herida le apreció la fractura de dos costillas. Supónese que el asta ha interesado el hígado.
Ayer salió para Maracena el reputado doctor Sr. Martín Aguir haciéndose cargo de la asistencia al herido.

Notas de sociedad

En la última combinación militar ha sido propuesto para general de brigada, el coronel Sr. Campuzano, que tantas simpatías supo captarse en Granada, cuando mandó el regimiento de caballería.
Para Madrid salió ayer el secretario de la Diputación D. Salvador López Sagredo.
De Guadix donde han permanecido una temporada ha vuelto en unión de su hermana la señora D.ª Angeles López Torres viuda de Zarate.
De Madrid ha regresado el decano del Colegio de Procuradores don Mauricio Luque.
Después de unos brillantes ejercicios ayer se licenció en derecho civil y canónico el distinguido joven D. Vicente Almagro Sanmartín.—Oramé.

Renuncia.

La ha hecho del cargo de juez municipal de Gójar, para que fué nombrado, el estanquero de dicho pueblo D. José Ramón Molina Jaldo.

Captura de carteristas

El segundo jefe de la Guardia municipal, don Juan Jiménez y el guardia Avelino Nogueiro, auxiliados por los guardias Salvador Montoro, Cecilio Ortega, Federico Moreno y José García Márquez, detuvieron ayer en una taberna de la calle Sierpe alta á cuatro famosos carteristas.
El Sr. Jiménez, que seguía la pista, penetró en la taberna donde los individuos sospechosos habían entrado. Sentóse y pidió café, observando mientras á los desconocidos que estaban con una mujer joven sentados á una mesa, y uno de ellos escribiendo una carta.
Cuando creyó oportuno, el Sr. Jiménez, tiró del revólver y apuntó al grupo intimándoles á darse presos.
Trataron los sospechosos de fugarse; pero entonces entraron los guardias que estaban apostados en la calle y los maniataron.
El de la cartá antes de que nadie pudiera evitarlo se comió más de la mitad del papel.
Registrados, se les ocuparon cuatro navajas, billetes de Banco falsificados, recortes de periódicos preparados para los timos y una pasta que usan para engrasar llaves y que no rechinan.
Los cuatro y la mujer que fueron conducidos al arresto se llaman: Francisco Sánchez López, de Vélez Málaga, y es licenciado de presidio.
Diego Caparrós Miranda, de Málaga.
Juan Malarín Aguilar, de Loja.
Y Antonia García Navas, de Córdoba, eneburadora, que se dedica á facilitar el terreno y á preparar los golpes.
Efectos de un robo. El jefe de la Guardia municipal con los guardias Francisco Navarro, Antonio Carba, Antonio Rosales y Isidro Jiménez

recuperaron ayer los caños, la campanilla y las llaves que días pasados fueron robadas en la Placeta de Santa Lucía.
Concesión benéfica.
Ayer recibimos el telegrama siguiente, expedido en Madrid y firmado por los diputados Sres. Rodríguez Acosta, Marqués de Portago y La Chica:—
«Merced gestiones Moret, ha sido aprobado en Consejo ministros proyecto ley declarando estratégico ferrocarril de Málaga á Almería por la costa, y concediendo para su adquisición con garantía del Estado, un cinco por ciento de utilidad anual sobre la totalidad del importe de la obra. Esto significa, que tan grande beneficio para la provincia de Granada será una realidad en breve.»
Función benéfica
Los estudiantes organizadores de la función á beneficio de las escuelas del Ave María, prosiguen activamente sus gestiones, y puede asegurarse que dicha función será un éxito, á juzgar por el pedido de localidades y la venta tan enorme que en un día solamente han realizado.
Los palcos están agotados, quedan muy pocas plateas y se han vendido ayer infinidad de butacas.
Se han recibido también gran número de donativos, entre ellos los del Sr. Gobernador civil, que ha pagado por su palco cincuenta pesetas; las señoritas de Santaló, 100 pesetas por un proscenio segundo; D. Emilio Ortiz, que ofreció una suma crecida por su palca propiedad; el Alcalde señor Sánchez Puerta, general Serrano, Presidente de la Audiencia, D. Luis Morales, señor marqués de Tabares, Presidente de la Diputación, señora viuda de Rodríguez Bolívar, general Gobernador militar, Sres. Moreno Pérez, Contreras y Pérez de Herrasti, Bonilla, Moreno Rosales, Cagigas, García López, Avilés, Fajardo, Palacios, Gámir Colón y López Sáez, que han pagado 30 y 35 pesetas por sus palcos y los individuos de la Comisión organizadora, que han dado 40 pesetas por el suyo. Entre los señores que han tomado butacas, están los jefes y oficiales de los tres regimientos, el señor D. Liborio Hierro, que ha pagado el importe de dos butacas, devolviéndolas éstas y el Sr. Casinello López, que ha devuelto la suya después de pagar su importe.
Esta noche celebrarán una conferencia los individuos de la Comisión con el Sr. García Ortega, y en ella ultimarán el programa de la función.
La Comisión tiene especial cuidado en armonizar todos los gustos y se representará una obra que, al par que festiva, esté inspirada en los más altos principios de moral.
El otro día al dar noticia de las vistas que hizo la comisión, omitimos la del Sr. D. Emilio Dávila, dueño del teatro Isabel la Católica, que estuvo muy deferente con los estudiantes y atendió cumplidamente sus peticiones.
La vigilancia. Ha dispuesto el Gobernador, que por las noches varias parejas de la Guardia civil prestan servicio de vigilancia, especialmente en los barrios extremos.
Contra una concesión
Con objeto de protestar contra la concesión de aprovechamiento de aguas del Río de Trevezal, por encima de la presa de Cástaras, hecha á favor del Sr. Carrascosa, se ha celebrado en Orgiva el día 10 del actual una importante reunión.
Asistieron á la casa de D. José García Moreno y por invitación de este los Sres. siguientes:
De Pitres, D. José Vázquez Rosales y D. Francisco González Pérez; de Busquistar, el alcalde D. Francisco Caballero, el juez municipal D. José Caballero y D. José María Guillén; de Trevezal, el médico D. Emilio Escobar, D. Joaquín Gallegos y D. Anteliano Ruiz; de Portugos, el juez don Juan Torres Millán, el alcalde don Antonio Castro y D. Francisco Castro; de Ferreñola, D. Luis Castellón, alcalde, y el juez D. Sebastián Mendoza; de Almegijar, D. Santiago y D. Rosendé Nogueiro.
Previa una ligera deliberación acordaron entablar todos los recursos que permitan las leyes lo mismo por la vía judicial que por la gubernativa contra la concesión de varios saltos de agua en el río de Trevezal hecha por el Gobernador á favor del señor Carrascosa, por considerarla lesiva á los intereses de los citados pueblos; dando todos por sí y en nombre de las representaciones que ostentaban un voto de confianza á los Sres. García Moreno y Vázquez Rosales, para que dirijan las reclamaciones.
Devoluciones de ingresos. La Dirección General del Tesoro ha

dispuesto que se devuelvan á D. José María Torre y D. José Alba, las 1.500 pesetas que cada uno de ellos ingresó para redimirse del servicio militar.
Noticias del Ayuntamiento
Para hoy está citada en 1.ª, la Comisión de Hacienda.
Se ha dado orden al contratista del asfalto de la Gran Vía, para que empiece las obras, tan pronto esté terminada la instalación de las tuberías de conducción de aguas en dicha vía.
El día 15 empezará la demolición de la casa número 28 de la Antequera Alta.
Se ha dado orden al contratista de la limpieza, para que retire los escombros que hay en el Campo del Príncipe, y para que varíe el depósito de basuras que tiene en la Plaza de la Mariana, esquina de la calle de la Concepción.
Se ha prevenido al dueño de la cerrejía de la Placeta Sillera, que en la fragua que tiene en su domicilio debe poner tubos para dar salida al humo como previenen las ordenanzas municipales.
Se ha empezado el arreglo de la calle de San Pedro Mártir.
Ayer le fueron entregados al señor Sánchez Puerta un palco y cinco entradas para la función que, á beneficio de las Escuelas del Ave María, se celebrará el día 15 del corriente.
El Alcalde hizo un donativo de su bolsillo particular.
Tabernerito. Las últimas noticias acerca del estado de Tabernerito, herido el domingo en Madrid, acusan alguna mejoría, sin que sean de temer complicaciones.
El aspecto de la herida es bueno, y creése que tardará en curar unos quince días.
En la Diputación
Comisión provincial
Ayer celebró sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia, con asistencia de las Sres. Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra, Cobo León, Moreno Pérez, Cuelo Avila y López del Hierro.
Se acordó conceder ingreso en el Hospicio á María Francisca García, Vicente Rodríguez, Juan María Serrano, Luis Bernudez, Juan María Delina Sánchez, Francisco Isabel Rubio Rodríguez; y en dementes á José Sánchez Castro, Antonio Ramírez Rubio y José Arbol Molina.
Aprobar la cuenta de D. Antonio Arcos, por pintura de la nueva sala de heridos del Hospital.
Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Motril.
Reclamar á la empresa de tranvías las estancias causadas en el hospital por el obrero Antonio Pérez.
Informar el expediente de arbitrios extraordinarios de Pinos Puente.
Aprobar el acta de recepción del camino vecinal de Venta Nueva á la estación de Huévar Tajar; y teniendo en cuenta que á los tres días de recibirse las obras, cuya conservación corresponde al Ayuntamiento de Huévar, las tormentas que inundaron á Loja, destruyeron por completo este camino, en el que hay obras de fábrica como el puente de Madrid, se solicite del Gobierno, en vista de lo extraordinario del caso, que de la cantidad votada en Cortes para reconstrucción de los daños causados por las inundaciones, se destine la suma necesaria para la reparación del destruido camino vecinal.
El Sr. Castillo da cuenta de la visita de inspección que ha girado á la carretera de Vilches á Almería en el trozo desde Granada á Tejedor y Güevajar, hallándolo en tan deplorable estado que se hace imposible el tránsito, acusando esto gran abandono por parte del personal encargado de la conservación que no cumple con su deber ni le han participado el mal estado de dicho trozo á pesar del tiempo que lleva en tal situación.
Propone el Sr. Castillo que á los pocos camineros José Rodríguez Romero, Felipe Roldán Molina y Francisco Castillo se le imponga multa de cinco días de sueldo, lo mismo que al capataz encargado de las reparaciones y al ayudante de Obras públicas provinciales señor González de la Higuera, por las deficiencias observadas en el servicio.
El Sr. Montes Sierra dice que, según tiene entendido, había muchos peones camineros prestando servicio de criados en casas particulares, y quizás estos á quienes se multa no tengan culpa del abandono en que tienen las carreteras.
El vicepresidente promete informarse y corregir estos abusos si los hubiera.
Se aprueba la imposición de las multas y se levanta la sesión, hasta mañana que se ha citado de nuevo.
Ingresos y pagos
El Ayuntamiento ingresó ayer su cupo por contingente del mes de Octubre.
El Sr. Díaz Palomares libró ayer al contratista de las obras del Instituto el importe de los certificados de un mes.
Probablemente hoy empezará el señor Palomares á librar los sumistros de viveres del mes anterior.
Clases pasivas. El día 15, á las dos de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria, la Asociación de clases pasivas.

Los taberneros perdonados

Ha recaído ya resolución en los recursos presentados por los taberneros de Madrid, multados á consecuencia de haber desobedecido la orden de cierre.

El fallo es absolutivo. Se les condenan las multas, siempre que no haya luego reincidencia, conforme dispone la ley, que marca el plazo de un año para esta reincidencia.

En cuanto á la solución definitiva de la cuestión del cierre dominical, se tiene la impresión de que se dicte en breve y que, por lo menos, restrinja mucho la forma absoluta como se practica ahora el cierre, perjudicando respetables intereses.

Retiro. Se ha condecorado el retiro con 225 pesetas mensuales, al capitán de Artillería D. Manuel Arévalo.

Tribunal de Cuentas

La Gaceta convoca á oposiciones para proveer dos plazas de aspirantes de primera clase del Tribunal de Cuentas y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios.

Los opositores habrán de tener dieciséis años de edad sin pesar de veinticinco, y acreditar buena conducta moral.

Los exámenes consistirán en un ejercicio de escritura, ortografía y aritmética, admitiéndose solicitudes en el plazo de treinta días.

Instrucción pública

Nombramiento.—Escuelas de adultos.—Presupuesto.

La Junta local de Puebla. Don Fadri que ha nombrado maestro sustituto de la segunda escuela á D. Isaac Alcázar Cuevas.

—Ha comenzado la enseñanza de adultos en las escuelas nocturnas de Murchas bajo la dirección del profesor D. Antonio Arias Porcel; Guñar Paraguit, D. Francisco J. Correa García; Marchal, don Francisco Enriquez Zafarrra, D. Isidro Jaimez Montefrío, D. José Ramos Ceparracena, D. Antonio Maza; Olivares, D. Francisco Fernández Chimenés, don Juan López del Arbol; Loja, D. José García López Castillejar, D. Manuel Fernández Arenas del Rey, D. José Martín y Policar D. Francisco Tejada.

—Ha sido enviado á la aprobación de la Junta provincial el presupuesto de material de la escuela de niñas de Guadix.

Atraco. Anteanoche, dos sujetos intentaron robar á una señora en la placeta de la Encarnación.

La señora dió gritos, y como en aquel instante llegaba el tranvía, los cacos, asustados, huyeron sin consumar el despojo que intentaban cometer.

El hombre despenado

El sujeto, cuyo cadáver fué encontrado en el fondo de un barranco del término de Alfacar, se llamaba Juan Peinado Vilchez y era capataz de una cortijada de Alfacar, á cuyo pueblo fué anteaer tarde; y se infiere que al regresar á su domicilio, ya bien cerrada la noche, equivocó el camino y rodó por un balate en cuyo fondo quedó moribundo.

Cerdos desaparecidos. Del monte cercano al cortijo de Montañez en término de Deifontes, han desaparecido quince cerdos de una pira de D. Alfonso Benitez Castro.

La Guardia civil practica diligencias para el rescate de los paquetermos.

El azúcar

Hé aquí el movimiento de azúcar habido en las fábricas de esta región durante el pasado mes de Octubre, como asimismo el de la remolacha entrada desde el principio de la zafra hasta fin del citado mes:

Table with columns for Remolacha and Azúcar entrado, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Azúcar entrado and Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Table with columns for Salido, listing quantities in Kilogramos for various locations like Santa Juliana, San Isidro, etc.

Arrollada por el tren. El jefe de la estación férrea de Guadix, dirigió ayer el siguiente telegrama: "Hoy al paso del tren número 3 por el kilómetro 163, ha arrollado á"

guardabarrera Antonia Portero Sánchez, ocasionándole heridas en la cabeza y manos.

Teníis jaquecas, mareos mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Píldoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os clarará la mente y comeréis con gusto.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, L'Oréal P.O. o.

La Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas, á los Directivos Pectorales ROSELLÓ, Caja, 2 rs Frasco, 6 Farmacias y Droguerías.

En el cognac todo lo hace la vejez, por eso los inteligentes prefieren el de Domecq, que cuenta con 32 años. Cuando sus competidores lo tengan de esa edad, él lo tendrá de 64. Ha tomado, pues, en este asunto una prioridad que nadie le podrá arrebatar.

Resultado positivo. La dispesia es la afección que más se padece en nuestros días, originada en la impetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Subastas. Se han anunciado las de consumos de Baza en 127.189,20 pesetas; Yátor 1.439; Itrabo 15.359 y Albolote 11.968,09.

—A los diez días de anunciarse en el "Boletín" se verificará en Atarfe la del aprovechamiento de 2.900 metros cúbicos de piedra de las canteras "Tajo de Justo", "Los Organos", "Canalizo" y "Buenarista", del monte comunal.

Personal. Guardas jurados. De Motril han sido nombrados, Cecilio Barranco Reyes y Francisco Millán Ruiz; y de Cónchar, Roque López Reyes.

Viajeros. Ha salido para Madrid D. Francisco López Afienza.

—Ha venido de Jaén el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia D. José Peral.

—Se encuentra en el balneario de la Aliseda, el comandante de artillería, jefe del Depósito de Armamento de Granada, D. José Morillo.

—Después de haber permanecido varios días en nuestra ciudad la regresado á Almuñécar doña Eloisa Currois, viuda de Almoguera.

—Ha marchado por unos días á sus posesiones de "Los Dávalos" D. Julián Dams.

—Hoy saldrán para Motril, D. Fernando Moren, D. Antonio Molina, don Francisco Moyano, D. José Moreno y D. Francisco Gálvez.

Para Orgiva, D. Diego Tello, don Enrique Pérez y D. Antonio Romero.

—Se han hospedado en el hotel Alameda, D. Marcos García, D. Sebastián Muro, D. Julio Pérez y monsier P. Salmeider.

—En el hotel Victoria, D. Fernando Torre y familia, D. Emilio Ferrer, D. Jesús Serán, D. Matias Perelló, D. Juan Soler, D. Florentino Bargalló, D. Tomás Sampere, D. Luis Fiol, D. José Gómez Borrero, D. José de los Reyes, D. Manuel Martínez, don José Herrero, y D. Juan María Valdecasas.

—En el névoro Oriente, D. Luis García, D. José Moyano, D. Juan Caliz, D. Leopoldo Rute, D. Alfonso Canoso, D. Luis Prieto Ruiz y don Antonio Quintana.

—En el hotel Paris, D. Alfonso González, D. Miguel Ramos é hijo, D. Laureano del Marol, D. Emidgido Rodríguez, D. José Arguetaquet, don Eugenio Hardy, D. Santiago Lamietro y hermano.

Casos y cosas. Herido.—Hurtó. Ayer fué curado en la Casa de Socorro Rafael Fernández Román, de una herida leve en la cabeza, que le produjo de un golpe su hermano Antonio.

En la calle de San Jerónimo, dos desconocidos salieron anteanoche al encuentro de Agustina Ramos Contreras, de 70 años, y se pretexó de entregarle una importante suma en un sobre, se apoderaron de un envoltorio que llevaba en las manos, conteniendo una báscula y los papiitos de metal.

Los casos desaparecieron.

Neurología. Ha fallecido el industrial de esta plaza D. Antonio Baquero González que por su laboriosidad y honradez era muy apreciado.

Nos asociamos al pesar que affige á la familia del fuado, á la que deseamos la resignación cristiana, necesaria para soportar pérdida tan sensible é irreparable.

Crónica de Espectáculos. En Isabel la Católica. El distinguido actor Sr. García Ortega, celebrará esta noche su beneficio. Sus merecimientos artísticos y las

simpatías que ha sabido captarse en Granada, harán indudablemente que el público llene esta noche el coliseo de los Campos.

El Sr. García Ortega, que era desconocido en nuestros teatros, confió desde el primer momento la justa fama de que venía precedido y se acreditó de irrepachable actor y de director concienzudo é inteligente.

Para su beneficio ha elegido el hermoso drama de D. José Echegaray "El gran Galeoto" y la preciosa comedia de los hermanos Álvarez Quintero "El amor que pasa."

Es de augurar al Sr. García Ortega un beneficio provechoso, tanto desde el punto de vista artístico, como del económico.

En Cervantes. La bella artista Carmen Calvo, que tantas simpatías cuenta en nuestro público, celebra esta noche su beneficio.

La simpática triple tomará parte en el desempeño de todas las obras. Serán estas "El estudiante, La viejecita, Bohemios", el entremés "Florencia mujeres (estreno) y La gaita blanca."

Los atractivos del programa y las simpatías que cuenta la beneficiada hacen suponer, que el teatro de Cervantes se verá esta noche concurridísimo.

Palais Victoria. En la función de esta noche, á más de la preciosa cinta naturalista "Salida del Colegio de Abogados de Granada de la función de Santa Teresa, se exhibirán los siguientes estrenos: "Como se ama, Melón providencial, Corriente eléctrica, Acrobatas Illegit y Estudiantes en París."

En el laboratorio que la empresa tiene en Granada, montado con todos los adelantos, se trabaja con actividad en la impresión y revelación de películas de asuntos granadinos que han de llamar extraordinariamente la atención, figurando entre ellos, la fabricación de azúcar.

Mañana despedida del Sr. Llovet.

Cartera de un Didor. Señalamientos para hoy. Sala de o Criminal.—Sección segunda. Juzgado de Loja. Juicio de incidente de apelación de auto á instancia de D. Luis Márquez Anglada, sobre calumnia.—Abogado, Sr. Vinesa; procurador, Sr. Sedeno; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Andájar. "Antonio Ramírez Cintas" con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, sobre indemnización por accidente del trabajo.—Abogados, Sres. Sala y Sánchez Raína; procuradores, Sres. Rivas y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Jaén.—Juicio de mayor cuantía.—D. Hipólito Guzmán Armenteros con D. Antonio Sammartín Contreras, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Martos y Vida; procurador, Sres. Monilla y Romero (don Domingo); secretario, Sr. Lezcano.

Causas. Se han recibido en la Audiencia las siguientes: Juzgado de Santafe.—Contra Antonio Martínez Halcón, sobre lesiones. Guadix.—Contra Manuel Portero Molina y otros, sobre hurto y estafa. Motril.—Contra Miguel Guerrero Avellanó, sobre hurto y estafa. Loja.—Contra P. d'ro Pérez Pérez, sobre violación y arrietas. Iznalloz.—Contra Antonio Jiménez Salcedo y otro, sobre robo. Sobre hurto y estafa. Orgiva.—Sobre sustracción de aguas. Huescar.—Contra Miguel Quiles Serra y otro, sobre hurto y lesiones. Motril.—Contra Miguel Guerrero Avellanó, sobre hurto y sustracción de pillas.

Baza.—Contra Venancio Elices Expósito, sobre estafa. Sagrario.—Contra Manuel Barranco Gómez, sobre amenazas. Sobre hurto en los automóviles de la Compañía "Torjeda". Sobre hurto á D. Rafael Abril y León. Salvador.—Sobre lesiones. Registrado. Fe ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia de Jaén, don Rafael de la Haba y Tujillo.

Registro. Se ha encargado del Registro de la propiedad de Martos, D. José Antonio Quintanilla Polo.

Cese. Ha cesado en el cargo de Registrador de la propiedad de Orgiva, D. Manuel Rico Pimentel.

Comunicado. Las conducciones al Cementerio. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: He leído con extrañeza en un número del periódico que usted tan dignamente dirige, parte del proyecto de conducción de cadáveres en coche al Cementerio que ha presentado el señor Pareja, como presidente de la Comisión de Cementerios de esta ciudad, y en el vemos que hay una serie de errores en los cuales deben fijarse preferentemente los señores concejales para evitar se lleve á cabo la aprobación de dicho proyecto, pues creo que entre las atribuciones del Ayuntamiento está la de mejorar el público con las conducciones en coche al Cementerio como lo dictan las leyes de higiene y sanidad, como en otras capitales está establecido, pero no en perjudicarle y al mismo tiempo lesionar los intereses de los industriales de pompas fúnebres, pues tenemos entendido que lo que aquí quiere hacerse es un trust á beneficio de determinada persona.

Esta versión que de rumor público corre no nos extrañamos á tenerla por verídica, pues basta y sobra en contra de esta aceptación la caballerosidad de los presidentes del Cabildo y el de Cementerios, que al hacer dicho proyecto, no ha pretendido más que cumplir con su deber.

"Por qué este Ayuntamiento no estadia otro proyecto de conducción como en otras capitales se ha llevado á la práctica, que consiste en subasta ó por administración la conducción de pobres de solemnidad en un furgón de onatro ó seis cadáveres, dos coches para adultos y dos para párvulos en buenas condiciones para la clase media ó sea la que se le da sepultura en hoyos corticales? pero nó como indica el proyecto irrealizable de dicho señor Pareja el cual consta de carruajes para adultos, ísegunda, tercera y cuarta para adultos y primera, segunda y tercera para párvulos y con todos estos elementos no pueden hacerse dos conducciones de una misma categoría á una misma hora y hoy con los ocho conductores que hay en esta pueden verificarse á un mismo tiempo dichas conducciones, pues creo que en una capital de más de ochenta mil almas pueden ocurrir estos casos."

Las demás clases pudientes pueden llevar los carruajes de las empresas de pompas fúnebres que á bien tengan y pagarán dichos industriales los arbitrios con arreglo al carnaje que destina á la conducción, como sucede en actualidad, y el Ayuntamiento podría vigilar á los industriales de pompas fúnebres en cuanto se refiera á la higiene y sanidad de los coches y demás efectos de dichas empresas, pero de ninguna manera gravarlos con nuevos impuestos en su industria que está ya cargada con una cuantiosa contribución por la Hacienda.

Como creo tirado á perjudicar al público y á las empresas funerarias por las siguientes razones en el susodicho proyecto del Sr. Pareja se exige al público que con arreglo á la sepultura que haya de ocupar el cadáver así se hará la conducción, en coche de primera, segunda ó tercera, lo cual es absurdo, pues el Ayuntamiento, dada su representación, debe respetar las voluntades é intereses del público. Si algún particular desea que lo lleven en su coche ó sus colonos, haciéndolo constar así en una cláusula testamentaria, cómo no se va á respetar la postrema voluntad? Y si la familia quiere que la conducción se haga por otra empresa que no sea la licitadora, cómo se le va á exigir á los particulares que pague á la empresa del Ayuntamiento una conducción que no ha prestado?

El proyecto del Sr. Pareja contendrá otros artículos que le surtirán gusto en conocer para estudiarlos con detenimiento. Sin otra cosa le da gracias anticipadas su afmo. s. s. q. s. m. b., Enrique Morla.

Por el nombre... Mirando siempre á la realidad donde hay que recoger la materia prima para toda obra literaria, aunque ésta sea ingrativativa, ha compuesto una linda novela el joven y ya conocido escritor Federico Santander y Ruiz Jiménez, que lleva el título "Por el nombre", y que ha editado, en uno de sus últimos volúmenes que tanta aceptación tienen en el público, la "Biblioteca Pariter".

Una novela introduce al autor la modalidad artística en el uso de la forma dialogada, que en esta el psicólogo analítico de la novela y la síntesis de la dramática. Es esta forma de aboengo clásico en las letras castellanas, pues se admita en "La Celestina", y muchos escritores modernos han vuelto á resucitarla.

"Por el nombre" es una obra con situaciones de gran intensidad dramática, presentando conlitos épicos al color de estas tramas, en medio, algunas agitaciones por pasiones vivas, por diversos motivos que actúan sobre el desenvolvimiento de los sucesos en el bello y humano á través de la vida. A lo largo de las jornadas y de las escenas, corre una alta idea jeniparadora un élit motivo moralizante, en siempre en el empeño de educar y corregir y que da á la novela una valla singular.

El género de los niños. Hemos recibido un precioso é interesante libro titulado "El nacimiento de la madre" de Manuel de la Cruz, de la primera infancia. Se debe á la editorial Diana del Dr. G. Deleuere de Mons (Belgica).

Aumenta su mérito un bien pensado prólogo del célebre médico español, Dr. Tolosa Latour y el haber sido traducido por el competente Dr. Xalabarder de Barcelona.

Está escrito en forma dialogada, para que resulte más clara y accesible á todas las inteligencias, y además realiza su interés gran número de fotografías que la hacen más amena y agradable.

Es una buena adquisición que pueden hacer las madres de familia adquiriendo este notable "Manual de higiene por el bien que puede reportar á sus queridos hijos.

Damos las más cordiales enhorabuena más empílicas al doctor Sr. Arborec de Barcelona, Bailén, 107, por haber logrado tan buena traducción como es la del "Catecismo de la madre de familia por las grandes ventajas que ofrece esta obra á todas las clases sociales.

Resistencia al pago. El alcalde de Jete ha pedido al Gobernador el auxilio de una pareja de la benemérita para cobrar los repartos, á fin de evitar que se altere el orden público por la resistencia del vecindario.

Despacho. Ha sido nombrado carterero en propiedad D. Marcos Pérez, que venia desempeñando el cargo interinamente desde hace fecha.

El nombramiento ha sido bien recibido porque el Sr. Pérez ha demostrado en el tiempo que lleva de ejercer el cargo ser un funcionario exactísimo é activo.

Presupuestos. Han sido aprobados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1908 de Escliana y Duilfont.

Mil pesetas al que presente. Causa de Escliana. Las de número 10 ó 11 de Barcelona, y que curan más pronto y más fácilmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

Traslados de Lotería. Talones para traslados de Lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios: Quince traslado, 10 cént. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

Movimiento de población. Ayer 3 nacimientos y 6 defunciones.

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Piano. Se vende un magnífico piano no, en buen uso y precio arreglado. Darán razón, Ancha de la Virgen, 17.

Tablas. Se venden presuros muy arreglados una cartada de tablas nuevas, bien cortadas, iguales, de pino, que miden 1928 metros de largo, 0,15 de ancho y un centímetro y medio de grueso.—Darán razón, calle de Páco Seo de Lucena, número 11, de 9 á 11 de la mañana.

Table with 4 columns of numbers: 004 120 135 145 147 155 211 238 247 282 280 354 358 493 423 448 452 449 471 473 485 481 610 629 662 684 687 751 803 9 9 858 868 875 897 925 943 949 971

Table with 4 columns of numbers: 051 688 058 074 184 138 217 228 238 277 295 372 310 351 361 398 430 432 449 463 517 233 650 590 641 664 664 677 683 700 701 712 717 775 795 803 839 839 843 894 005 990

Table with 4 columns of numbers: 007 0 8 63 074 148 146 181 187 216 218 248 271 282 295 817 867 855 452 514 6 3 687 145 765 8 4 638 855 876 883 898 926 877 901

Table with 4 columns of numbers: 038 011 681 089 110 139 178 186 193 200 221 229 244 241 282 391 307 8 6 84 4 5 416 446 451 439 510 580 583 516 583 589 611 690 756 839 814 876 008 910 937 953 997

Table with 4 columns of numbers: 005 008 06 065 069 102 113 153 172 227 245 235 355 365 380 399 442 473 514 1 15 528 341 615 656 557 561 583 607 617 650 705 711 731 778 821 853 832 894 921 931 932

Table with 4 columns of numbers: 026 046 073 114 137 147 187 189 217 227 245 235 323 329 371 375 385 392 420 443 469 467 410 502 5 505 551 566 604 658 614 6 8 744 764 779 742 827 889 917 928 939 961 983

Table with 4 columns of numbers: 032 061 112 130 135 165 243 261 29 300 369 4 2 4 6 435 434 456 474 474 510 511 538 571 583 589 631 639 612 658 668 7 30 622 746 783 801 838 8 3 891 873 905

Table with 4 columns of numbers: 039 050 056 075 145 151 157 209 249 251 285 391 322 335 339 374 291 405 407 429 445 450 155 463 512 551 567 575 281 693 7 62 713 732 716 789 5 60 886 897 918

Table with 4 columns of numbers: 001 012 082 112 126 149 234 30 316 329 347 332 418 425 435 446 466 468 539 538 574 578 586 588 581 590 593 638 614 646 651 661 674 682 699 715 734 737 795 822 874 875 880 927

Table with 4 columns of numbers: 012 052 0 3 035 078 095 129 151 163 226 2 0 309 338 403 439 447 413 445 507 5 6 520 590 633 646 667 679 681 694 745 760 767 714 825 825 847 861 906 976 933 972 982

Table with 4 columns of numbers: 026 040 0 6 069 0 9 083 122 175 202 229 248 276 288 290 307 308 321 3 6 488 526 532 561 583 668 658 692 729 776 778 782 839 843 856 861 868 897 907 928 921 934 984 992

Table with 4 columns of numbers: 052 153 061 083 085 102 117 126 131 148 2 9 228 228 234 256 288 328 353 357 432 457 493 505 585 593 592 601 618 634 643 644 661 638 697 728 731 749 773 795 8 5 826 869 864 905 921 922 935 965 993

Table with 4 columns of numbers: 024 030 011 094 107 1 2 132 150 24 215 238 275 232 303 310 315 340 342 392 37 439 502 533 510 558 590 621 633 619 651 683 685 667 729 735 756 775 733 803 801 813 8 2 488 490 848 9 5 663

Table with 4 columns of numbers: 010 0 1 38 011 097 1 03 128 130 151 199 205 225 61 290 349 35 3 9 4 3 43 4 7 410 45 470 489 511 539 518 575 522 6 5 639 632 617 703 7 9 721 761 804 113 838 925 993 970 892

Table with 4 columns of numbers: 024 030 011 094 107 1 2 132 150 24 215 238 275 232 303 310 315 340 342 392 37 439 502 533 510 558 590 621 633 619 651 683 685 667 729 735 756 775 733 803 801 813 8 2 488 490 848 9 5 663

Table with 4 columns of numbers: 024 030 011 094 107 1 2 132 150 24 215 238 275 232 303 310 315 340 342 392 37 439 502 533 510 558 590 621 633 619 651 683 685 667 729 735 756 775 733 803 801 813 8 2 488 490 848 9 5 663

Table with 4 columns of numbers: 024 030 011 094 107 1 2 132 150 24 215 238 275 232 303 310 315 340 342 392 37 439 502 533 510 558 590 621 633 619 651 683 685 667 729 735 756 775 733 803 801 813 8 2 488 490 848 9 5 663

Table with 4 columns of numbers: 024 030 011 094 107 1 2 132 150 24 215 238 275 232 303 310 315 340 342 392 37 439 502 533 510 558 590 621 633 619 651 683 685 667 729 735 756 775 733

ministro de Estado, pero que se ha enviado a la Alta Cámara, por estarse discutiendo en ella el asunto.

El señor Soriano suplica a la presidencia que se traiga otra vez el expediente a la Cámara, y anuncia una interpellación para tratar de la subvención concedida a la Hispano-africana.

Se aprueban algunos dictámenes de carreteras, y se reanuda el debate sobre el acta de Salamanca.

Rectifican los señores Sánchez Toca (hijo) y Pérez de la Oliva. Este último da lectura a una carta de numerosos electores, en la que se prueba que el señor Clairac consiguió votos por medio de soborno.

Se pone a votación el voto del señor Alvarado, pidiendo se declare la gravedad del acta. Se desecha por 91 votos contra 51.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, rectificando los señores Pedregal y Amat, los cuales no agregan nada nuevo a lo que ayer manifestaron.

El señor Marial consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Se ocupa en primer término de una falta que advierte en los presupuestos, cual es la de que no se consigne la compensación que haya de darse a los Ayuntamientos por la desgravación de los vinos.

Trata después del superavit, y niega su existencia, porque no se han tenido en cuenta las enormes deudas que se tienen contraídas.

Después de hacer consideraciones sobre esta afirmación, termina asegurando que España es el país que más gasta.

Contesta al señor Marial el señor Rancés, quien no dice nada que merezca consignarse.

Se acuerda un nuevo turno en contra de la totalidad, y se concede la palabra, para que lo consuma, al señor Rahola.

Dedica éste la primera parte de su discurso a censurar los créditos extraordinarios, haciendo una enumeración de los que se concedieron en los diez años últimos, que se elevan a una cifra respetable.

Aduce argumentos para demostrar que los presupuestos adolecieron siempre de falta de sinceridad.

Tras de combatir la indiferencia del Gobierno en solucionar las deudas, se le reserva la palabra para mañana, por haber pasado las horas reglamentarias, y se levanta la sesión.

SENADO
Preside la sesión el general Azcaraga.

Después de los preliminares reglamentarios, el señor Groizard pide al ministro de la Guerra, que le facilite una nota de las causas instruidas por consecuencia de la ley de jurisdicciones del número de los procesados, y de los que han sido condenados y absueltos.

Asimismo pide al ministro de Gracia y Justicia otra nota de las causas que se instruyeron el año anterior por la comisión de delitos que caen dentro de la ley de jurisdicciones.

Pido estos datos, dice el señor Groizard, porque he oído decir que se derogará la ya citada ley, a petición de los representantes catalanes, y como sobre este asunto se promoverá indudablemente un debate, me propongo intervenir en él.

El señor Groizard termina preguntando si es cierto el rumor que circula entre los políticos, de que el presidente del Consejo ha prometido la derogación de la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Guerra, declara que desde que desempeña la cartera, no ha oído tratar del asunto entre los individuos del Gabinete.

Rectifica el señor Groizard. Agradece al marqués de Estella las manifestaciones que acaba de hacer, y expresa su confianza, de que no se derogará la ley de jurisdicciones, que sirve para reprimir extralimitaciones intolerables.

Se aprueban algunos dictámenes de carreteras.

Asimismo se aprueba, por medio de votación, el proyecto de ley concediendo el bronce necesario para la estatua de Fray Luis de Granada.

El señor Sánchez Román reanuda su interpellación sobre los asuntos de Marruecos.

El exministro de Estado expresa su creencia, de que después de los viajes del Rey y del presidente del Consejo al extranjero, se ha rectificado nuestra política en Marruecos.

Aplaude el caso, porque ahora se obra sin titubeos.

Se queja, de que el ministro de Estado se mosirara explícito con los periodistas franceses, en su reciente visita a París, y en cambio esté reservado con la Alta Cámara.

El señor Sánchez Román termina haciendo un minucioso análisis del convenio de Algeciras.

El ministro de Estado, que contesta al indicado senador, niega que se haya cambiado de política en Marruecos, declara que se cumple estrictamente el acta de Algeciras y anuncia que el "Libro rojo" sobre la cuestión marroquí será explícito.

El señor Gullón propone que se suspenda el debate, hasta que se publique el "Libro rojo".

Se accede a este ruego, pero advirtiéndole el ministro de Estado que no puede precisar la fecha en que se hará aquella publicación.

Se suspende el debate, pide un señor senador el expediente de la mina "Amayanes", y se levanta la sesión.

ALMODOBAR
Asuntos granadinos.

Por el telegrama, que los diputados de esa circunscripción transmiten a EL DEFENSOR, dan

do cuenta de haber sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de ley declarando estratégico el ferrocarril de Málaga a Almería, por la costa, quedan confirmadas las impresiones que anticipaba en un artículo remitido a ese diario, sobre el éxito que en tal asunto aguardaban a las gestiones que viene realizando el señor Moret.

En la sesión del Congreso, el diputado por Alhama señor Montes Jovellar, ha pedido al ministro de Fomento el arreglo de los kilómetros 34 al 47 de la carretera de Loja a Torre del Mar.

El señor González Besada prometió dar inmediatamente las órdenes para que se haga el arreglo.

Parece confirmarse, que el señor Soriano interpelará de un día a otro al Gobierno sobre el asunto judicial referente a la incapacidad de doña Isabel Contreras.

MORALES MAZA.
Confirmando de los marinos.

Un alto personaje de la Armada, ha publicado un folleto, que se reparte profusamente, manifestando que los marinos se conformarán, por patriotismo, con la reducción del personal que se propone en el proyecto de reformas del señor Ferrándiz, pero esperando, que será contrabalanceada con la construcción de nuevos buques.

Vías estratégicas.
El ministro de Fomento ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley, para la terminación del ferrocarril de Betanzos a Ferrol y de los ferrocarriles estratégicos de vía ancha de Pontevedra a Rivadavia, pasando por Puenle de Caldedas.

Esta línea dará una prolongación de Pontevedra a Carril, vía ésta de a metro de ancho.

Se terminarán además las líneas que parten del Ferrol y Carril, en las que se incluirá el ramal de Figaredo a León.

El Gobierno determinará el punto de enlace de las líneas que parten de Ferrol y Carril.

La red estratégica se completará con una vía de a metro de ancha, desde San Fernando a Cartagena, pasando por el campo de Gibraltar y con otra de Málaga a Almería.

Suspensión de un debate.
El señor Janoy ha conferenciado telefónicamente con los señores Suñol, Cambó y Corominas, que se encuentran en Barcelona, notificándoles la suspensión del debate sobre el incidente ocurrido en Chile con la bandera catalana.

Los señores arriba citados dijeron al señor Janoy que aprobaban la decisión.

Una solicitud.
Una comisión de los señores que están al frente del Museo de Historia Natural, ha visitado al ministro de Fomento, para pedir el establecimiento de una comisión que estudie la pesca.

Ferrocarriles estratégicos.
Mañana se constituirá en el

Congreso la comisión elegida para entender en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

La formarán los señores Moret, Canalejas, Millé, Azcarate y Suárez Inclán.

La presidirá el marqués de Mocholes.

Demandando mejoras.
Una comisión del personal de Juntas de obras de puentes, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que mejore la clase.

Fomento de consignación.
El ministro de la Guerra ha consignado en el presupuesto de su Departamento, la cantidad necesaria para la construcción de casas cuarteles y para vestuario de carabineros.

Se espera que se ordene muy pronto la provisión de 34 vacantes de segundos tenientes, que existen en el indicado Cuerpo.

El monumento a Alfonso XII.
El señor Canalejas, como presidente de la Junta para la erección del monumento a Alfonso XII, ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

El exministro demócrata expuso al señor Maura, que las obras están paralizadas desde hace fecha, por carecerse de recursos.

Son muchas las cantidades que se adeudan por el material invertido en la parte de monumento ya hecha.

Una falsificación.
Los diputados por Galicia y Asturias han felicitado al ministro de Fomento por su proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Cámaras agrícolas.
El Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, ha invitado a los de provincias a una asamblea, que se verificará a mediados del próximo mes de Enero.

Aumentos en Guerra.
En el presupuesto del ministerio de la Guerra se han consignado aumentos en los sueldos de los oficiales de la reserva, armeros y ajustadores de Artillería.

Se espera, que se consigne también el aumento de la gratificación a las plazas motadas de infantería.

La cuestión marroquí.
Petición de refuerzos.

El jefe de la mechalla imperial que hay en Mogador, ha reclamado refuerzos.

Se le han enviado 300 askaris.

Lucha entre kabilas.
Las kabilas de Gharb y Beni Hassen han sostenido una empeñada lucha en las cercanías de Alcazar Quebrir.

De una y otra parte se habido muchas bajas.

Un motín.
Comunican de Argel, que un centenar de spahis se amotinó, realizando actos de violencia.

Una patrulla que se envió para reducirlos, se retiró, a vista de la actitud resuelta de los amotinados.

Estos, después de recorrer varias

rias calles, se retiraron voluntariamente al cuartel.

Traslado de restos.
En Orán se ha verificado el traslado de los restos del capitán Holer y de los subtenientes Pillot y Beniza, que murieron en Casablanca.

Han asistido al triste acto el general Servieres, el contralmirante Currier, el alcalde, el prefecto y un gentío enorme.

Un piquete de marinería tributó honores a los restos.

Los del capitán y del teniente Pillot fueron embarcados para Francia. Los del teniente Beniza serán conducidos a Montagnón.

Movimiento de barcos.
Los torpederos franceses "Baliste", "Dard" y "Argueuse" han recibido orden de marchar a Tolón.

Los cruceros "Forbiu", "Lalande" y "Duchayla" harán el servicio de correos.

En el Parlamento francés.
En la Cámara francesa se ha explicado hoy una interpellación, sobre la cuestión marroquí.

El anuncio de ella había producido gran expectación.

En las tribunas se hallaban los embajadores de España y Alemania.

El interpelante, conde de Castelnau, comienza combatiendo la penetración pacífica en Marruecos.

Desde un principio, dijo, España se negó a meterse en aventuras. La actitud del comandante Santaolalla, demostró que había recibido instrucciones contrarias a las que se enviaron al general Druce.

España, continuó, debe guardar forzosamente la neutralidad en la región del Rif, y yo creo, que esa nación no se apartará de lo establecido en el acta de Algeciras.

A continuación preguntó al Gobierno, si retirará las tropas de Casablanca y en caso contrario que declarase lo que se propone hacer.

El radical Drayn propuso que se escogan dos políticos para tratar con Abd-el-Aziz y con España.

El socialista Vaillant pidió que Francia renuncie al acta de Algeciras y no organice la policía marroquí, que solo servirá para crear conflictos.

Mejor que esto, dijo, es la intervención internacional en Marruecos.

Varias noticias.
Bolsa de Madrid.

1000 Perpetuo Interior 81.17
400 Pequeños 82.30
400 Fin corriente 80.00
500 Amortizable 101.10
500 Pagueños 101.10
Cédulas Hipotecarias 050.00
Cédulas del 4 por 100 000.00
Banco de España 455.00
Banco Hispano-Americano 020.00
Arrendataria de Tabacos 020.00
Azucares preferentes 033.75
Idem ordinarias de idem 003.00
Obligaciones de idem 000.00
Franco, París 234.20
Libras, Londres 28.50
Exterior español 20.32

Obreros sin trabajo.
Los obreros de Olivenza (Badajoz) se encuentran sin trabajo.

Por tal motivo han adoptado una actitud amenazadora.

En previsión de sucesos se ha reforzado la Guardia civil.

Para solucionar la situación, se ha ordenado por el ministerio de Fomento, que se emprendan obras públicas.

La asamblea de los olivareños.
Hoy ha continuado sus tareas la asamblea de olivareños.

Han pronunciado discursos bastantes asambleístas.

Se ha aprobado desde la base 4.ª hasta la 18.ª ambas inclusive.

Antes de terminar la sesión se procedió al nombramiento de una comisión especial, para que haga gestiones a favor de los olivareños cerca del Gobierno.

Para representar a la provincia de Granada fué designado el diputado a Cortes por esa circunscripción, señor Rodríguez Acosta.

La asamblea celebrará mañana su sesión de clausura.

De Barcelona.
Entre los correligionarios del señor Rusinol ha producido disgusto la forma en que éste explicó días anteriores su interpellación en el Senado sobre el incidente ocurrido en Chile con la bandera catalana.

El periódico "El Diluvio" censura también al señor Rusinol, y hace al mismo tiempo protestas de españolismo.

Para tratar del asunto se reunieron los señores Coromina, Suñol, Cambó y otros, no sabiéndose si han adoptado acuerdo alguno.

Se concede importancia al hallazgo, en la carretera de Matarró, de diez bombas descargadas, sistema Orsini.

Se instruyen diligencias.

A pesar de estar las bombas enterradas en barro, se hallaban relucientes, como si hubieran sido puestas hace poco en el lugar donde se hallaron.

El hallazgo ha producido impresión.

Signe la agitación.
Continúa en París la agitación escolar.

Reunión de anarquistas.
Los anarquistas de Roma, celebraron una reunión, para conmemorar el aniversario de la destrucción de Chicago.

La policía descubrió la reunión.

Los anarquistas recibieron a golpes a los agentes.

Estos se impusieron al fin y detuvieron a 50 acreatas.

Un relevo.
Un despacho de Berlín da cuenta de haber sido relevado el contralmirante Liegel, agregado a la embajada alemana en París.

Elección de un general.
En Roma se ha verificado la elección del general de los oblatos, habiendo sido designado Claudio Tiesca, rector del convento de Niza.

Los soberanos alemanes.
Procedentes de Portsmouth han llegado a Londres los emperadores de Alemania.

Los recibieron el rey Eduardo, la reina Alejandra, el resto de la familia real inglesa y los ministros.

Los soberanos británicos y alemanes se abrazaron efusivamente.

El alcalde de Londres, saludó a los augustos viajeros en nombre de la ciudad.

Los emperadores de Alemania están muy complacidos del afectuoso recibimiento que se les ha hecho.

El kaiser ha mejorado del fuerte catarro que venía padeciendo.

Hati una conspiración.
En Hati se ha descubierto una conspiración para asesinar al presidente y a sus consejeros.

Los conjurados pensaban, después de los asesinatos, incendiar la población.

A diez y seis conjurados, que fueron detenidos, se les formó juicio sumarísimo y se les fusiló.

Accidente ferroviario.
Desde Nueva York dan cuenta de haber ocurrido un choque de trenes en Acreoss, resultando heridas de gravedad 20 personas.

Los Reyes de España.
Al medio día llegaron hoy a Londres los Reyes de España.

Les recibió la infanta Isabel: —SS. MM. han visitado la Universidad de Cambridge.

Almorzaron en las habitaciones del príncipe Pablo de Battemberg.

Les fueron enseñados unos libros en los que figura una lista de la Armada invencible.

El infante don Carlos ha marchado a Wood-Norton, donde contraerá matrimonio con la princesa Luisa de Orleans.

Felicitaciones.
Aprovechando la circunstancia de ser el cumpleaños del Mikado, le han teleografiado felicitándole 110.000 japoneses, residentes en las islas Haway.

El emperador ha respondido recomendando a sus súbditos, que en caso de necesidad defiendan valerosamente el imperio.

Este despacho ha causado inquietud en los Estados Unidos.

Última hora.
En la calle de Alcalá, un automóvil ha matado a una joven de 18 años.

En Gobernación ha habido un pequeño incendio.

En Lorea ha fallecido repentinamente el opulento capitalista bilbaíno, señor Chavari.

Accidente del trabajo.
En la fábrica de Santa Juliana resultó herido en la mano derecha, el día 8, el obrero Joaquín Carretero.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor Don Venancio Herreros de la Cámara que falleció el día 14 de Noviembre de 1905. R. I. P. Su Director espiritual, su consoladora viuda D.ª Dolores Morales Martín, sus hijos D. Benigno, D. Francisco y doña Dolores, sus hermanas D.ª José, D.ª Isabel, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 13 a las dos de su tarde desde la casa mortuoria calle de Mesones, 37, hasta la iglesia de San Juan de Dios, por cuyo favor les viviran eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.

Consultorio del Dr. García Duarte Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista. De dos a cuatro. De los lunes a los domingos. Enfermedades de los niños. De una a dos. Los Lunes, Miércoles y Viernes. Calle de San Matías, 31.

Eduardo Martín Almacén de muebles.—Escudo del Carmen, 3. Gran surtido de muebles recién contruidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3, (frente a la calle de San Matías).

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación científica por el **JARABE HENRY MURE**. El Señor D. Antonio Bañero González. Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su Director espiritual, su consoladora viuda D.ª Dolores Morales Martín, sus hijos D. Benigno, D. Francisco y doña Dolores, sus hermanas D.ª José, D.ª Isabel, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 13 a las dos de su tarde desde la casa mortuoria calle de Mesones, 37, hasta la iglesia de San Juan de Dios, por cuyo favor les viviran eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (Cano Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Daquessa, 8.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos. de tres a cinco.—Gratis a los pobres de una a dos. F. DURBAN, Calle del Campo de San Matías, Escudo del Carmen, 2.

Las GORRAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS para combatir la ANEMIA, CLOROSIS y OBLIGOS PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es totalmente inodoro por todas las manifestaciones del mismo estado. Nunca es necesario suspender el uso de la misma. SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Todas Farmacias de la Península.—Sólo a través de la casa de venta de las Farmacias de la Península, 130, Rue Lafayette, París.

OVO-LECITHINE BILLON TÓNICO-NERVIOSO RECONSTITUYENTE. Contra la NEURASTENIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL de los niños y ancianos, TUBERCULOSIS, CAUSANCIO INTELLECTUAL, ANEMIA, DIABETES. De venta en todas las buenas Farmacias de España.

Trigo de Raza Lo proporciona el Administrador del Sindicato de la Agricultura Granadina a los señores labradores socios. El trigo es limpio y superior para la siembra. **Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**. El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, convoca a Junta de obligacionistas, para la formación de las ternas, que han de someterse a la Junta General de accionistas para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas. La Junta se reunirá el día 29 de este mes a las tres de la tarde en el domicilio social Alarcón 8, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad víspera del día designado, de 3 a 6 de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito o casas de banca. Los que deseen concurrir mediante apoderato entregarán a los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la presentación en el establecimiento de Madrid 6 de Noviembre de 1907.—El Secretario, J. Guillén. Su Visto Bueno, El Presidente, sustituto del Consejo, M. Guadalupe.

Modelo de imitación? La célebre máquina de escribir Underwood ha sido imitada ya muchas veces, pero siendo eficazmente protegida por patentes todo lo esencial, todo lo importante de su mecanismo, esas copias no pueden ser sino «aproximaciones» más o menos lejanas del modelo: La Underwood. Pida V. catálogo a Don Vicente Baquero Segalerra Comisiones y representaciones.

Sólo 15 ptas. Bodega de Nieva Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro; Cazalla y Rute; alcohol desnaturalizado para barnices a infernillos a 1.50 pesetas el litro, vinagre vinico, garantizado en pureza a 7 pesetas la arroba y 50 céntimos litro. Calle de Recoletas, núm. 1.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro de la tarde.—Gómez, núm. 9.

Sociedad General Azucarera El más económico de todos los piensos es la FULPA DESECADA de la nueva producción, que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En Ingares seos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 83 pesetas tonelada en la fábrica «Santa Juliana» de Armilla y sobre vagón estación Granada 84 80.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

GUANO SAN JULIAN

DEPOSITO EN GRANADA DON ROQUE RIVERO PARRAGA. 3 v 7.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

CAPÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LACAJITA

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la Zorzaparrilla del Dr. Ayer que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer —Azucaradas— Son un purgante suave.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALCOCK'S PLASTERS TENGAPRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Cementos y legítima Cal Teil de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella) Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia: TORRES Y LOPEZ Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

ESCOPEYAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bassain (Gipuzkoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Misterios del crimen Segunda parte 46 La mano de la muerta I En la calle Bergo de los Santos Apóstoles existía una tienda ó prendería, que en apariencia hacia muy pocos negocios. El dueño de ella era un vejete setentón, todavía robusto, que llevaba anteojos y peluca, y se llamaba Lorenzo.

gando el alquiler de la casa. También protegió á una pobre viuda con tres hijos, colocando á los dos mayores y manteniendo á la madre y al pequeño, hasta que sus hermanos pudieran subvenir á sus necesidades. Regalaba á los pobres ropas y calzado usado, para librarlos de las inclemencias del frío. Por eso el nombre del prendero se pronunciaba con respeto.

ciopelo negro con que cubría su peluca. Hablar con Lorenzo el prendero y repuso el desconocido con acento extranjero. Lorenzo le miró por encima de sus gafas. Yo soy Lorenzo—dijo humildemente.—Hágame el favor de pasar.

que el viejo concluyera. Lorenzo se apresuró á cerrar la tienda, quitó una linterna amarilla y roja que alumbraba la puerta de su establecimiento y entró en él, atrayendo la puerta con dos gruesos bafores de hierro. Estoy listo, caballero—dijo encarándose con el desconocido.—Siéntese usted, que ya le escuchó.

del viejo se iluminó como por encanto; se disiparon sus vacilaciones, y, soltando dulcemente el brazo de su interlocutor, abrió el armario, subió á él, y, empujando un resorte, se hizo en su fondo un hueco lo bastante ancho para que por él entrara un hombre. —Pase usted, caballero. Detrás de aquel extraño mueble, que se cerró por sí solo, una vez que pasaron los dos hombres, habia una pequeña habitación completamente vacía. De ésta, por un largo corredor, se llegaba á una vasta sala, á la sazón desierta, y que se adivinaba era sala de juego, á juzgar por dos grandes mesas cubiertas con el clásico tapete verde y por las lámparas que con pantallas del mismo color colgaban del techo.

angosta calleja, en la que la ocultaban los muros resquebrajados. Por aquella puerta, dada la media noche, penetraban todos lo que conocían la manera de hacerse abrir, ya para jugar ó para disfrazarse, ó portadores de bulios sospechosos, sin que Lorenzo, bes preguntara el nombre ni la profesión, con tal que pagaran bien y por adelantado, y su pieran la contraseña. Ya vemos que no era el de prendero el único oficio de Lorenzo. —¿Dónde quiere el señor que hablémos? —Entremós en su gabinete—contestó el desconocido, que, mientras miraba en torno suyo, murmuraba. —Nada ha cambiado: aunque hubiera vivido lejos un siglo, lo habría encontrado en la misma forma.

vivos y fosforescentes, frunciendo de paso el entrecejo. —¿Qué quiere usted? ¿Quién le manda?—preguntó bruscamente.—Me habló usted ó Simón. ¿Vive todavía ese miserable? ¿Dónde le conoció usted? —¡Oh, oh! calma, mucha calma. Podría no contestar á sus preguntas, pero ahora no trato con el prendero complaciente que se presta á cambiar por un traje nuevo otro manchado de sangre, sin preocuparse de ello, pensando que un poco de agua y jabón bastan para borrar las huellas de un crimen... Lorenzo no le permitió concluir; su mirada, entre cólerica y desconfiada, se clavó como un acerado punal en el rostro del desconocido, y con voz estridente: —¿Tú tienes que ser Simón—exclamó,—para mover la lengua con tanta audacia. Si no, sabrías que la muerte aguarda á los que intentan penetrar mis secretos. Y mientras brillaban siniestramente sus ojos, su mano buscó en el bolsillo del pantalón un cuchillo, que empuñó airado. —Guárdate ese juguete—dijo el desconocido burlescamente.—Abandonaré contigo mi incógnito.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL." EL Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Amadeo de cría CON LECHE fresca, primeriza para casa de los padres Darán razón. Antequera baja 23. (San Cecilio) preguntando por Josefa Romera.

Sorteo de Navidad Se dan participaciones desde un real en adelante. Elvira núm. 66.

Permuta La desea un Maestro de 625 ptas. con retribuciones y adultos á una legua de Granada con carretera que atraviesa dicho pueblo; con otro pueblo cercano á Jaén ó al pueblo de Andújar de la misma provincia.—Para más referencias escribir á Guevejar provincia de Granada. D. Miguel Angel Ruiz y Jurado.

Relojeria RAMÓN Y PESO S. Jerónimo, 9 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 9.

Maderas. Hijos de Pedro Valls.—Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Taller de Escultura DE JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, carton-piedra verdad y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte. Graja, 4. Hay Moré.—GRANADA

La dentición Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Peñal. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Comestibles de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

HUEVOL ELAN Y JALEA INGLESA. Postres exquisitos. PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA. AL POR MAYOR COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN.

REPRESENTANTE EN GRANADA D. Idefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona, 11.

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. MADRID.—Santivañez, 5. BARCELONA.—Balmes, 83.

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR IVON ENFERMEDADES NERVIOSAS Del mismo Autor: ERGOTINA

Tónico-germinal del Dr. Morales Célula Píldoras para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretera, 89, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortis Pejaón, San Jerónimo, 13.

Se venden depósitos de hierro estañado y nuevos desde 12 arrobas á 90. Darán razón, en esta Administración.

Francisco Garcia Martín Pintor y decorador Precios módicos y sin rival en su clase. San José Baja, 45.

Vendo Máquina de hacer medias núm. 12 con aparato automático para combinación de colores y punto inglés.—Razón, El Libro de Oro, Mesones, 88.

Casa en el campo Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

La Alegria CAFÉ Y CERVECERIA Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente. Tinajilla, núm. 28.